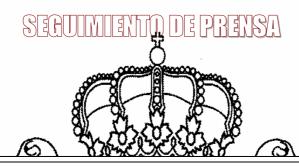


# Consejo General de la Abogacía Española

Gabinete de Prensa



## Resumen de:

# 24 de enero de 2012 Resumen Colegial



#### **RESUMEN COLEGIAL**

Entrevista a Antonio Pineda García, civilista experto en asuntos de fincas LA NUEVA ESPAÑA

El Colegio de Abogados de Alzira reducirá las guardias del turno de oficio por los recortes LAS PROVINCIAS

El turno de oficio recurre las nuevas retribuciones EL PERIÓDICO MEDITERRÁNEO

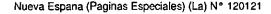
La abogacía catalana estrena Consejo

CINCO DÍAS

El Ayuntamiento de Reus asesorará a los hipotecados con problemas para pagar ABC

Guía de Actuación en la Asistencia Jurídica a Solicitantes de Protección Internacional PARAINMIGRANTES

Los abogados de Barcelona celebran su festividad con una campaña solidaria ABC





Nº y fecha de publicación: 120121 - 21/01/2012 Press index Página: 24

Difusión: 57396 Periodicidad: Aleatorio NuevaEsp3\_120121\_24\_6.pdf

VPB: 3392€ Web Site: www.lne.es Tamaño: 65 % 942 cm2

# Por los Juzgados de Oviedo

# Antonio Pineda García

Civilista experto en asuntos de fincas

# «El turno de oficio es de lo poco de lo que los abogados podemos estar orguliosos»

«Todavía no he visto una propuesta de prueba por parte del fiscal en los 36.000 folios del "caso Marea"; no toda la corrupción se trata por igual»

Oviedo, Pablo GONZÁLEZ Antonio Pineda García (Mieres 1974) es uno de los socios funda-dores del despacho Pineda y Tumero. Se define con un civilista cuya pasión es el derecho penal. En-cabeza una de las acusaciones particulares del «caso Marea

-¿Cómo está la justicia en Astu-

-Somos unos privilegiados. En otras comunidades los Juzgados están muy saturados. Jurídica-mente, en Asturias no vivimos del todo mai porque los plazos son medianamente razonables, aunque en materia penal ahora hay Juzgados un poco bloqueados. Pero en los procedimientos civiles, contenciosos y mercantiles se están manteniendo unos plazos azonables. No nos podemos que iar demasiado.

-¿Podría funcionar mejor? -Por supuesto, pero para eso la administración necesitaria más

-¿Y trabajar en agosto, como propone el ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón?

-En agosto ya trabajamos. Los procedimientos penales, las cau-sas con preso o las cuestiones de violencia de género se tramitan. Lo único que no funciona en agosto son los procedimientos ci-viles y los coatenciosos.

-Lo que quiere el Gobierno es que en agosto también haya jui-

-A los jueces y a los funciona-rios hay que daries vacaciones. O se les sustituye por otros o se pro-longará la carencia de la administración durante todos los meses

-¿Entonces? -Es una medida que no conseguirá absolutamente. Si éstas son todas las ideas que tiene el Ministro para mejorar la justicia en España, empezamos mal. Es una ocurrencia. ¡Qué más queremos los abogados que tener una justi-cia rápida! ¡Si cobramos por sentencia! Pero trabajar en agosto no va a resolver el problema.

-¡Yqué hace falta? -Más medios. Es indiscutible que ante el aumento del número de procedimientos al que estamos

asistiendo se necesitan más me--;El expediente electrónico ser

virá para agilizar la justicia?

—Las primeras notificaciones electrónicas que vi fueron en un caso que tuve en Lérida. Te lo mandan muy bonito, pero esto no va a acclerar los procedimientos. Lo unico para lo que va a servir es pa-ra intentar evitar la figura del pro-curador. Todo el procedimiento se



Antonio Pineda, en su despacho. / MHI LOPEZ

lo van a entregar al abogado. Puede que esto sirva para que la administración ahorre dinero en papel. pero nada más.

-¡Pero el procurador? -Es una figura que sigue siendo necesaria. Acabar con ella sería dar un paso atrás, porque el procura-dor es el que va haciendo un segui-miento del caso al abogado. Si piensan que un abogado va a ir al luzgado cada vez que necesite un papel... O contratas a alguien o será imposible mover el procedi-

-¿Es tan necesario un nuevo Palacio de Justicia en Oviedo?

-En Santander hay una sede ju-dicial en cada portal. Hay que ser sensatos y más en estos tiempos. Tenemos una sede correcta. único disperso es el Juzgado de menores y dos de instancia que es-tán en «villa Heidi» (se refiere a los Juzgados de la calle Burtiana).

Otra coss -Es que el actual Palacio de lusticia, para lo nuevo que es, no se diseñó de manera razonable. En algunos casos la distribución es ne-fasta. No es lo que más rapidez le corre a la justicia ea Ovledo.

-xY esto es?

-Pues algún juez y Juzgado más, obre todo de lo penal. Tienen una sobrecarga de trabajo muy elevada. Hay Juzgados que están citan-do para octubre. Cuando sale la sentencia, la demora es de un año.

-El Consejo General del Poder Judicial lo que plantea es fusionar Juzgados, no abrir nuevos.

#### Perfil

Antonio Pineda García (Mieres, 14 de septiembre de 1974) es uno de los socios del bufete Pineda y Turrero, que comparte con su compa-nero Reúl Martinez Turrero. Cuenta con sede en Oviedo y recientemente han abierto un despacho en Gijón. Es experto en cuestiones civiles. sobre todo las relacionadas con fincas. También lleva cuestlones de derecho pe-nal, que confiesa es «mi aunat, que connesa es am au-téntica pasión». En las últi-mas elecciones al Colegio de Abogados de Oviedo formó parte de la candidatura de Federico Fernández Álvarezederico Fernández Álvarez-ecalde.

-No creo que esto sirva para mucho. Supongo que los jueces co-bran igual en Oviedo que en Cangas dei Narcea. Lo único que va a pasar es que se van a generar más dificultades y más gastos a los abo-gados de los partidos judiciales que desaparezcan. Y estos gastos los re-percutirán en los clientes. Y luego los Juzgados «fusionados» verán aumentado el número de casos que tendrán que atender. No creo que sirva para ahorrar

Otra idea esque la instrucción de los casos pase de las manos del jues a las del fiscal. -La mayor garantía de instruc-ción la tiene el juez, no la fiscalía. Lo que está claro és que al Fiscal Gene ral del Estado lo nombra el Gobier no, y éste nombra a su vez a los fis-cales de zona. Los puestos de responsabilidad en la fiscalía no se ligen por oposición.

-¿Y esto qué significa? -Pues que en España hay mu--Pues que en Espana nay mu-chos casos de corrupción y no to-dos ellos son tratados por igual. Y el problema empieza en las instruc-ciones que el Gobierno da al Fiscal General del Estado y las que éste da al resto de fiscalías. El único órgano totalmente independiente es el

-Usted es acusación particular en el «caso Marea»

-Pues eso. Todavía no he visto una propuesta de prueba por par-te del ministerio fiscal en 36.000 folios que lleva la causa. Quienes tiramn de la manta fue la fuez Pandie Ila y ahora el juez Sorando, además de las acusaciones particulares, que están dando bastante trabajo.

-;La instrucción de «Marea» es

tá siendo muy lenta?

-Si el Consejo General del Poder
Judicial lo considera así, que le quite a Sorando el resto de casos que tiene sobre la mesa. Seguro que ve ríarnos día tras día declaraciones. Y no va despacio.

-¿Y el turno de oficio?

Sigo haciéndolo, aunque no tanto como antes, porque me gus-ta. Es una labor social bastante importante. Es de lo poco de los que nos podemos enorguliecer los abogados. En España el abogado de oficio es de confianza y hace bien su trabajo. -¡Es una buena escuela?

-Es una escuela inmejorable. Aprendes muchísimo. En este desnacho tratamos los casos del turno como si fueran de un cliente priva do. El tumo te permite realizar in-geniería jurídica, lo que no puedes hacer en un caso privado porque al cliente, si pierdes, le puede supo-ner pagar unas costas de 6.000 eu-

-¿Hay que aumentar los requisitos para acceder a la justicia gra-tuita para evitar los abusos?

–Si el turno de oficio es algo social no deben ponerse pegas para que quien lo necesite pueda acce-der a él. Es cierto que hay que poner coto a la gente que tiene mucha cara, principalmente al autónomo.

—¿El autónomo?

-Es el que más puede acceder al irno de oficio sin coto de ningún tipo por la manera en que cotiza. Pero elevar el límite económico pa-ra acceder a el sería una subida de impuestos y un recorte de dere-

-Pero se abusa

-Aquí el abogado tiene mucho que decir. No puede «tirar millas» con todos los casos que le llegan porque paga el Principado. Hay casos que son ridículos. En ocasio-nes así recuerdo lo que me espetó mi abuelo cuando le dije que iba a estudiar Derecho: «Pero si todos ios abogados son unos piratas!». No se puede generalizar, pero en ocasiones hay compañeros que se pasan de listos.

−¿Hay que mejorar las retribu-ones del turno de oficio?

-No creo que sea el momento. Solicitar más dinero dañaría los ofdos de mucha gente que ahora no tiene ni con qué comer. De todas formas, creo que el Colegio de Abogados lo ha mejorado muchísimo. Lo que si hay que establecer es la cuestión de la sanidad, ahora

que se ha declarado universal.
-¿La gran litigiosidad que hay se debe a la sangría legislativa de los últimos gobiernos?

 Las leves que teníamos eran muy antiguas y había que adap-tarlas a las nuevas realidades sociales. O se ponía un poco de or-den en el desorden o estábamos condenados a morir en el caos. El problema es que los gobiernos han legislado, pem sin poner los medios, como más jueces y fun-

-¿Qué habría que revisar? -La primero la ley del Menor. Lo que no puede ocurrir es que una panda como la del caso de Marta del Castillo se esté riendo

–ૄYla ley del Jurado?

a suprimiría. Somos muy maleables con lo que leemos o lo que nos comentan. En un juicio con jurado es muy complicado encontrar a alguien que no tenga una postura previa sobre el caso. La justicia en España debe seguir siendo impartida por los jueces. —El futuro de la profesión...

-Pasa por la concentración. Los despachos individuales tienen muy pocoporvenir porque domi-nar toda la legislación es muy complicado, lo mismo que mantener los gastos. El gran problema que estamos teniendo ahora no es el trabajo, es el cobro.

Clasificados 11870.com Vivienda Empleo Coches mujerhoy.com

lasprovincias.es



Hoy 4 / 12 | Mañana 5 / 15 |

sar sesión con Registrati

Portada Comunitat Valenciana Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios Hemerotec Comunitat Valencia Alicante Castellón Comarcas L'Horta-Morvedre La Sefor La Ribera-La Costara La Manina Elche Onhuela

Estas eix. Las Provincias > Noticias Comunitat Valenciana > Noticias La Ribera - La Costera - La Vall - La Canal > El Colegio de Abogados de Alzira reducirá las guardias del tumo de oficio por los recortes : La RIBERA-COSTERA

## El Colegio de Abogados de Alzira reducirá las guardias del turno de oficio por los recortes

24.01,12 - 98:26 - A. TALAVERA | ALZIRA.

TAGS DEL ACIDNADOS

El decano del Colegio de Abogados de Alzira, Antonio Llácer, ha enunciado que se ha decidido reducir a la mitad el número de abogados del turno de oficio de guardia (pasarán de 4 a 2) debido a la Orden de Conselleria por la que se disminuye la partida para este colectivo. Además, el horario de atención de la oficina donde se tramita el servicio de justicia gratuita también se limitará.

«La ciudadanía va a seguir estando atendida, pero no podemos seguir haciendo frente a todos los gastos porque nos daben los tres últimos trimestres de 2011 y ahora nos han reducido un 38% las actuaciónes», explicó Llácer la complicada situación, ya que por la crisis la justicia gratuita está más solicitada.

1AQQ NCLAOIDHADOG		
colegio, abogados, alzira, reducira, guardias, turno, oficio, recortes		
ANUNCIOS GOOGLE		
Consulte Abogado Online		
5 abogados están en línea ahora. Pregunte y oblenga su respuesta yal Légal.JustAnswer.es		
ALTER Mutua Abogados		
Tu mejor Alternativa a Autónomos Ahora en toda España www.alternutua.com		
Abogados en Tenerife Sur		
Cobertura en Canarias y Peninsula. Consulta via web gratuita www.abogadosdetenerife.com		
Abogado Penalista Madrid		
Defensa Penal Immediata Expertos Consulta Personal Gratis 915901010 www.defensapenal.info		
Para poder comentar debes estar registrado		
Añadir comentario	tniciar sesión con	Registrate
		<del></del>
Escriba su comentario.		

La actualización en tiempo real está pausada. (Continuar)

Mostrando 0 comentarios

Ordenar por: los mā;s recientes primero

Suscribete por e-mail RSS

Powerd by W SARIFRY

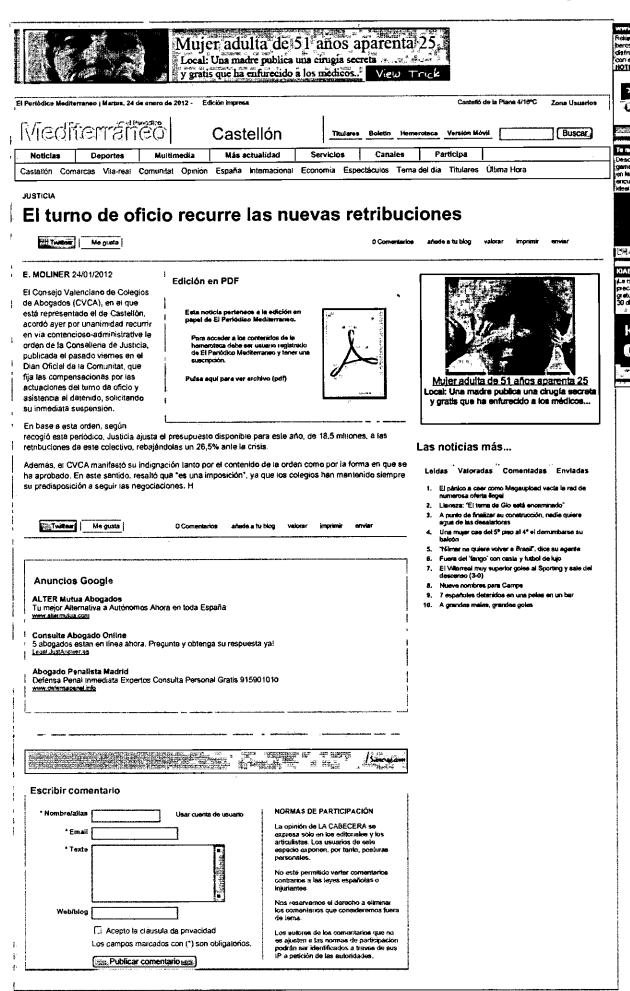
lasprovincias.es

© LASPROVINCIAS.ES.
Registro Mercanili de Vatencia, Tomo 6732, Folio 122, Sección P, Hoja V74074.
Inscripción 1º C.E.F.: 8-97002935, Dorrácilio sociai en la calle Gremis nº 1 (48014)
Valencia. Copyright P Vetenciana Editorial Interscruy S.L., Vatencia. 2008. Incluye
contenidos de la empresa otada, de LAS PROVINCIAS (Foderico Domenech S.A.) y de
otras empresas del grupo de la empresa o de teneros

Contactar| Publicidad| Mape Web | Aviso legal| Politice de privacidad| Tienda

ENLACES VOCENTO

ABC, es El Comen elnortedecastifia, es Elbornencio, es SUR es Qué as La Voz Digital Punte Radio boyCineme Infoempleo Hoy Digital
La Rioja.com
DiarroVasco com
Heal digital
Les Provincias
E/ Diarro Montañes
Laverdad, e/
Finanzae y pranes de
hoyAlobr
Guia TV
11870 com







Nº y fecha de publicación: 120124 - 24/01/2012 Press index

Difusión: 31551 Periodicidad: Diario

Cincodia 120124 31 35.pdf

Página : 31 Tamaño : 100 %

89 cm2

VPB:754€

Web Site: http://www.cincodias.com



## La abogacía catalana estrena consejo

El Consejo de la Abogacía Catalana, órgano que representa a los 14 colegios de abogados catalanes más los adheridos de Islas Baleares, Periñán y Andorra, ha incorporado como nuevos consejeros de la institución a los recién elegidos decanos de los colegios de abogados de Granollers y Mataró, Josep Medina y Julio Naveira, en sustitución de Lidia Condal y Josep Mas, respectivamente. En las próximas reuniones, el consejo, presidido por Antoni Molas –en el centro de la fotoque agrupa a un total de 30.000 abogados catalanes, establecerá el nuevo reparto de responsabilidades de las comisiones que existen en el consejo.

### Noticias agencias

# El Ayuntamiento de Reus asesorará a los hipotecados con problemas para pagar

23-01-2012 / 17:11 h

Reus (Tarragona), 23 ene (EFE).- El Ayuntamiento de Reus asesorará gratuitamente a las personas que tengan problemas para pagar su hipoteca mediante un nuevo servicio municipal que se pondrá en marcha en los próximos días en colaboración con la Federación de Asociaciones de Vecinos y el Colegio de Abogados de Reus.

Según ha explicado hoy en rueda de prensa la concejal de Bienestar Social, Montserrat Vilella, se excluirán de este servicio aquellas hipotecas que ya estén en vía ejecutiva judicial porque supondría un alto coste que el Ayuntamiento no puede asumir.

Al respecto, Vilella se ha mostrado preocupada por el riesgo de exclusión social al que se enfrentan las familias y particulares con problemas para pagar su hipoteca, ya que su área ha detectado un fuerte incremento de este tipo de casos.

El nuevo servicio municipal quiere detectar y cuantificar el número de vecinos con esta situación, valorar las deudas desde el punto de vista económico y legal y ofrecer una alternativa renegociada con la entidad financiera.

Este servicio municipal de mediación hipotecaria se vinculará a la Ofideute, un organismo adscrito a la Agencia Catalana de la Vivienda que pretende alcanzar acuerdos globales con entidades bancarias para que acepten cambios a la hora de satisfacer la deuda, contemplando incluso la dación en pago.

El Ayuntamiento recogerá y procesará los datos a los afectados y los tramitará a Ofideute, que se encargará de llegar a acuerdos globales con bancos y cajas, y el servicio municipal será el encargado de velar por el cumplimiento de las nuevas condiciones.

El Ayuntamiento estima que habrá muchas personas interesadas en este servicio, por lo que Vilella ha hecho un llamamiento a los voluntarios, sobre todo jubilados del sector de la banca que conozcan el tema, para que echen una mano a la asesoría jurídica del servicio, que llevarán el Colegio de Abogados de Reus y trabajadores sociales.

Vilella también ha explicado que se intentará que el servicio sea lo más próximo y cálido posible, ya que "este tipo de problemas no pueden despacharse en una ventanilla" y el pudor por explicar los apuros económicos es una de las trabas que afrontará este servicio, ha reconocido el presidente de la federación

## Síguenos también en Youtube!





Buscar en toda Newsletter | Prensa | Nosotros | Publicidad | Contac

Portada | Cursos | Trámites Extranjeria | Últimas Noticias | Videoguías | Foro | Empleo | Ciasificados | Consultas | Abogados Arraigo Comunitarios Permisos y Renovaciones Reagrupación Matrimonio y P. Hecho Nacionalidad Visados Tasas, Impresos y Cita Extranjería

Asesoría en Extranjería por teléfor

Atendido por Vicente Marin, director de Paralnmigrantes CIENTOS DE PERSONAS YA LO HAN USADO!

## Guía de Actuación en la Asistencia Jurídica a Solicitantes de Protección Internacional

Me gusta 23 enero, 2012 Sin comentarios En tuenti Tweet Me gusta . Sharebar

Consulte Abogado Online Legal Just Answer es 5 abogados están en línea ahora. Pregunte y obtenga su respuesta ya!

Cursos Gratis del Inem Cursos Gratis e Magister.com +290 Cursos Gratis (Subvencionados) Apúntate a hacer Cursos Sin Pagar!

Luis Romero Abogados www.romeroatogados.com 20 Años Defendiendo. Consulta por Teléfono o Internet: 900 30 03 07

Abogado Laboral Gratuito www.asesoramientolegalonline. Asesoramiento On Line Liamenos ahora: 902.005.322

Anuncios Google

#### Guía de Actuación en la Asistencia Jurídica a Solicitantes de Protección Internacional



La Agencia de la CNU para los Refugiados

El equipo de Protección de la Delegación de ACNUR en España, en colaboración con el Colegio de Abogados de Madrid, ha elaborado una Guía sobre Actuación en la Asistencia Jurídica a Solicitantes de Protección internacional.

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugíados y el tlustre Colegio de Abogados de Madrid, Compartiendo su comun preocupación en la defensa de los derechos humanos en general y muy especialmente de los refugiados y los solicitantes de protección internacional en España, dentro del espíritu de colaboración mutua seguido a io largo de los últimos años, tienen la satisfacción de publicar la presente Guia.

La Guía de Actuación en la Asistencia Jurídica a Solicitantes de Protección Internacional se etabora como pane de una iniciativa emprendida por la Delegación del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en España. en colaboración con el ilustre Colegie de Abogados de Madrid, transcurridos casi dos años de vigencia de la Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria, con el objetivo de contribuir a la calidad de la asistencia jurídica prestada a los solicitantes de protección internacional en España y facilitar, en la medida de lo posible, la detección y el ecceso al procedimiento de los potenciales refugiados y beneficiarios de la protección subsidiaria.

El Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM), Antonio Hemández Gil y la Representante en España del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Maricela Daniel, han firmado el 30 de noviembre un convenio por el que se comprometen a colaborar en la promoción del derecho de asilio y la protección internacional, así como an la printección de todas las personas que recaen bajo sus respectivos ámbitos de actuación.

Guía de Actuación en la Asitencia Jurídica a Solicitantes de Protección Internacional

#### **BOLETÍN DE NOTICIAS DE EXTRANJE**

Tu nombre Tu email Apuntate gratisa

Abogado Penalista Madrid Defensa Penal Inmediata Expertos Consulta Personal Gratis 915901010

www.defensapenal.info Abogados gratis Foro de consultas gratis Abogados de AMR Asistenda Legai

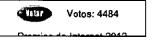
www.amr-asistencialegal.com

Garcia & Herraiz Abogados Divorcio, Herencias, Desahucios 1ª Consulta ( sin compromiso www.abogadosgh.es

Abogado Indemnización Cobramos Porcentaje ai Final. Consulta Gratu 678 01 48 41 www.tuaccidente.com

Aramedon (

#### PREMIOS INTERNET 2012. VÓTANOS



#### RELACIONADO

Guía para inmigrantes Sin Papeles Se trata de una guía jurídica, que busca ofrecer a las personas sin papeles información actualizada ...

#### Acuerdo de la Junta de Gobierno del Cole Abogados de Madrid

Acuerdo de la Junta de Gobierno dal Colagio de Abo de Madrid, en reunion celebreda el día 17 de...

#### El Ayuntamiento de Madrid amplia el hora orientación jurídica a inmigrantes El Sojem se presta en los Centros Municipales de Se

Sociales de los 21 distritos madrileños y..

#### Abogados de Madrid y de Bolivia firman convenio de colaboracion

Busca a lu abogado de extranjería en vídeo. Con el propósito de facilitar la asistencia jurídica ..

#### Convenio para la asistencia jurídica de inmigrantes dominicanos en España

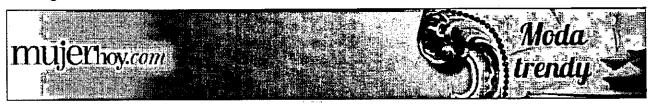
Firma del Convenio de Cofaboración entre la Asociac Azuanos Residentes en España y el Despacho...

#### Talier de Extraniería, Guía para inmigrante papeles

En Taller da Extranjeria, el programa de RNE, hablar esta ocasión de una guia muy útil para las p...

#### Cursos de Extranjería y Nacionalidad del Colegio de Abogados de Madrid

El ICAM (flustre colegio da Abogados de Madrid) org una serie de cursos sobre extranjeria y nac...



### Noticias agencias

# Los abogados de Barcelona celebran su festividad con una campaña solidaria

23-01-2012 / 17:20 h

Barcelona, 23 ene (EFE).- El Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona (ICAB) celebra este año la festividad de Sant Raimon de Penyafort, patrón de los abogados, con una campaña solidaria de envío de ayudas para la Fundación Banc d'Aliments y la Fundación Degà Ignasi de Gispert.

En la celebración de este año se han programado más de una veintena de actividades de las que destaca la recogida de alimentos que tiene lugar desde hoy y hasta el 1 de febrero.

La principal novedad es la jornada solidaria del 31 de enero, cuando se han organizado diferentes actividades destinadas a la recaudación de fondos y de alimentos así como a promover la solidaridad.

El próximo 31 de enero, se celebrará el veinte aniversario de la Federación del Colegio de Abogados de Europa (FEB).

Además, el 3 de febrero se realizará una gala benéfica en el Centro de Convenciones Internacionales de Barcelona, durante la que se recaudarán fondos para la Fundación Degà Ignasi de Gispert, con el objetivo de ayudar a los abogados que se encuentran en situaciones difíciles, tanto económica como personalmente. EFE



Por comunidades